

NUEVA REUNION DEL GOBIERNO CON LA PATRONAL Y LOS SINDICATOS

Se bonificará a las empresas que den trabajo a los jóvenes

SE bonificará hasta un 50 por 100 en las cuotas de la Seguridad Social a las empresas que empleen a jóvenes inscritos en las oficinas de empleo, a través de un contrato, como mínimo, de seis meses de duración y un máximo de dos años, según acordaron ayer los representantes del Gobierno, sindicatos y patronal en la reunión celebrada en el palacio de Castellana, 3.

El ministro de Sanidad —que representaba al Gobierno— manifestó al término de la reunión que el programa experimental de empleo juvenil se realiza por primera vez en España y será objeto de un decreto. Para su desarrollo y aplicación se constituirá una comisión tripartita integrada por representantes del Gobierno, centrales sindicales y patronal.

El decreto establece un marco con las empresas para posibilitar programas de empleo juvenil, y será aprobado seguramente en el Consejo de ministros de la próxima semana. Asimismo, ha afirmado el ministro que habrá reuniones con patronal y sindicatos, en las que se ultimarán aspectos del tema, antes de Navidad. Se tendrán en cuenta también los programas que se van a exponer en las reuniones de la O.C.D.E. el próximo día 15.

Los representantes de las centrales han propuesto la celebración de reuniones antes del 22 de diciembre para estudiar el acceso de los trabajadores al conocimiento de la masa salarial bruta de las empresas y al incremento de las provisiones previstas para el 1 de enero.

EL 40 POR 100 DE LOS TRABAJADORES EN PARO, MENORES DE VEINTICINCO AÑOS

El 40 por 100 de los trabajadores en paro son jóvenes de menos de veinticinco años en búsqueda de un primer empleo, lo que quiere decir que, al no haber trabajado nunca, no han cotizado a la Seguridad Social, por lo que no perciben subsidios; según ha manifestado el ejecutivo de U.G.T. don Manuel Garnacho, quien subrayó que su central ha creado varias comisiones de estudio sobre el tema del paro juvenil.

Señala el señor Garnacho que este problema no podrá solucionarse satisfactoriamente mientras no se adopten medidas que transformen en profundidad la vida sociolaboral del país. Afirma la necesidad de acabar con la práctica del pluriempleo y las horas extras generalizadas. Finalmente, respecto a la enseñanza profesional, señaló el ejecutivo de U.G.T. que debe enfocarse hacia sectores deficitarios de mano de obra.